

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUNATCORP S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía SUNATCORP S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ**, ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión el Señor **JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ** y actúa como secretario de la Junta el Señor **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00.100 DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que debiera tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2013

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2013, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía SUNATCORP S.A. del año 2013, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

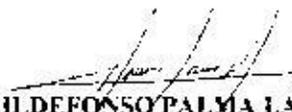
El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer el balance del año 2013 de la Compañía SUNATCORP S.A.

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2013, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2013 de la compañía SUNATCORP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30 FJ **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, accionista, secretario de la Junta. FJ **JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ**, accionista y Presidente de la Junta. Guayaquil, 30 de Abril de 2014

ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
Accionista, Secretario de la Junta


JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ
Accionista, Presidente de la Junta